



BOLETÍN OFICIAL Nº 04/2026

Desde el 01 de abril al 04 de abril de 2026.

PRIMERA RESERVA INFERIORES FEMENINO FUTSAL SENIOR						
JUGADORES						
Apellido y Nombre	DNI	Club	Div	Art	Sanción /Partidos	FECHA
DI PIETRO TOMÁS	45.488.911	ACADEMIA AC	1ª DIV	207	1 PARTIDO	04/04/2026
FERREYRA MILTON	44.765.937	INDEPENDIENTE	1ª DIV	186	2 PARTIDOS	03/04/2026
LAGGER EMANUEL	38.819.145	INDEPENDIENTE	1ª DIV	199	4 PARTIDOS	03/04/2026
OCAMPO JULIO	46.837.724	LA PERLA DEL OESTE	1ª DIV	200 b)	3 PARTIDOS	03/04/2026
MEURZET MATEO	48.187.763	EL QUILLÁ	RESERVA	207	1 PARTIDO	01/04/2026
VILLALBA GABRIEL	47.657.732	EL QUILLÁ	RESERVA	207	1 PARTIDO	01/04/2026
OESQUER BENJAMÍN	47.330.806	INDEPENDIENTE	RESERVA	200	3 PARTIDOS	03/04/2026
CUERPO TECNICO / DELEGADOS						
Apellido y Nombre	DNI	Club	Div	Art	Sanción /Partidos	FECHA
ÁLVAREZ AUGUSTO	30.961.882	EL QUILLÁ	1ª DIV	260/186	1 PARTIDO ó 21 V.E. \$7000	1/4/2026

FALLOS SOBRE PARTIDOS

PLAZO PARA ENTREGA DE DESCARGOS: HASTA LAS 19 DEL LUNES 13 DE ABRIL

EXPTE 06/2026: BANCO PROVINCIAL VS PUCARÁ // PRIMERA DIVISIÓN B // 28/03/2026: Vistas las presentes actuaciones; Informe arbitral sin descargo del club Pucará; El Tribunal resuelve sancionar al jugador del club Pucará Escobar Brian DNI N° 41.288.493 con 8 (ocho) partidos de suspensión, art. 287 5). –

EXPTE 07/2026: CCYD EL POZO VS LOS CANARIOS // PRIMERA DIVISIÓN B // 28/03/2026: Vistas las presentes actuaciones; Informe arbitral sin descargo del club Los Canarios; El Tribunal resuelve sancionar al Sr. Figueroa Luis DNI N° 26.152.378 con 6 (seis) partidos de suspensión, art. 287 6); Queda bajo expresa responsabilidad del club Los Canarios el cumplimiento de esta sanción consistente en la no concurrencia a los partidos oficiales de la Liga Santafesina. –

EXPTE 09/2026: DEFENSORES DE PEÑALOZA VS NACIONAL // DIVISIONES INFERIORES // 29/03/2026: Vistas las presentes actuaciones; Informe arbitral con descargo del club Defensores de Peñaloza; El Tribunal resuelve dar por finalizado el partido de la Séptima División con el resultado de planilla, art. 32/33. –

EXPTE 11/2026: LAS FLORES II VS LOS JUVENILES // NOVENA DIVISIÓN // 29/03/2026: Vistas las presentes actuaciones; Informe arbitral sin descargo del club Las Flores II; El Tribunal resuelve sancionar al jugador del club Las Flores II Romero Tiziano DNI N° 53.400.270 con 1 (un) año de suspensión, art. 154/183/220. –

EXPTE 17/2026: DEPORTIVO SANTA ROSA VS LOS CANARIOS // PRIMERA Y RESERVA B FEMENINAS // 28/03/2026: Vistas las presentes actuaciones; Informe arbitral con descargo del club Deportivo Santa Rosa; El Tribunal resuelve: **1)** Suspende provisoriamente el estadio del club Deportivo Santa Rosa para todos los partidos oficiales de la Liga Santafesina, art. 32/33; **2)** Correr vista a la Comisión de Estadios para su revisión y emisión del dictamen, el cual deberá ser positivo para la habilitación del estadio. –



**HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA DEPORTIVA
DE LA LIGA SANTAFESINA DE FÚTBOL**



Protesta de partido del club La Perla del Oeste: Se corre vista por el término de 5 días corridos al club Sportivo Guadalupe para que realice el descargo en relación a la protesta de partido presentada por el club La Perla del Oeste. Se deja copia del informe en sede de la Liga Santafesina de Fútbol. –

Nota del club Ciclón Norte: No hacer lugar, art. 40. –

Miembros presentes: Rubén Contín, Raúl Delgado, Luciano Ballester.